

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**SAGESA S.A.**

**CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2017**

En Santiago de Chile, a 27 de abril de 2017, siendo las 14:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N° 3621, piso 20, comuna de Las Condes, se reunieron en Junta Ordinaria, en adelante la "**Junta**", los accionistas de **SAGESA S.A.**, en adelante también la "**Sociedad**".

Presidió la Junta el director don Jorge Lesser García - Huidobro en su calidad de Presidente del Directorio de la Sociedad. Actuó como Secretario en la Junta, el Gerente General de la Sociedad don Francisco Alliende Arriagada y asistió también el Gerente Legal de la Sociedad, don Sebastián Sáez Rees.

**ASISTENCIA.** Asistieron los siguientes accionistas de la Sociedad, quienes concurrieron representados por sus apoderados indicados más adelante, quienes firmaron la respectiva hoja de asistencia, por las acciones que en cada caso se señala a continuación:

<b>NOMBRE</b>	<b>NÚMERO DE ACCIONES</b>
Francisco Urcelay Kast, en representación de <b>Inversiones Los Lagos IV Limitada</b> , por	21.562 acciones Serie A 1.078.884.036 acciones Serie B
Sebastián Sáez Rees, en representación de <b>Inversiones Eléctricas del Sur S.A.</b> , por	36 acciones Serie A 1.079.964 acciones Serie B
Sebastián Campos Aguirre, en representación de <b>Cóndor Holding SpA</b> , por	14.402 acciones Serie A

**1. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA.**

El señor Presidente expresa que se encuentran presentes y válidamente representadas en esta Junta 36.000 acciones de la Serie A y 1.079.964.000 acciones de la Serie B, inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad al momento de iniciarse la Junta, lo que importa un quórum de asistencia del 100% del total de acciones Serie A y del 100% de las acciones Serie B de la Sociedad, quórum que supera el necesario para la celebración de la presente Junta, conforme a la ley y a los estatutos sociales.

El señor Presidente deja constancia que se han revisado los poderes presentados por quienes comparecieron a esta Junta, en representación de los accionistas de la Sociedad previamente indicados.

El señor Presidente pide dejar constancia que los señores accionistas, por unanimidad, han aprobado los poderes y que los poderes que suman 36.000 acciones de la Serie A y 1.079.964.000 acciones de la Serie B, serán considerados tanto para el cómputo del quórum de instalación como el de votación de la Junta.

Considerando lo anterior, el señor Presidente declaró constituida la Junta y abrió la sesión.

## **2. FORMALIDADES DE CONVOCATORIA Y CITACIÓN A LA JUNTA.**

El señor Presidente expresa que la Junta fue convocada por acuerdo del Directorio de la Sociedad de fecha 11 de abril de 2017 y se acordó omitir la citación por avisos y cartas certificadas a los accionistas de la Sociedad por contarse con la seguridad de que la totalidad de los accionistas se harían representar en la Junta.

Agregó el señor Presidente que se dejará constancia que todos los asistentes a la presente Junta firmaron una lista de asistencia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 106 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

## **3. SISTEMA DE VOTACIÓN.**

A continuación, el señor Presidente informó a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, en adelante la "Ley", las materias sometidas a decisión de la Junta deberán llevarse individualmente a votación, salvo que, por acuerdo unánime de los accionistas presentes, se permita omitir la votación de una o más materias y se proceda por aclamación.

En consideración a lo anterior, el señor Presidente propuso a los señores accionistas que a fin de permitir un ágil desarrollo de la Junta, todas las materias sometidas a votación fueran acordadas por aclamación.

Sometida a la consideración de la Junta, se aprobó por unanimidad la propuesta efectuada por el señor Presidente de acordar las materias por aclamación.

## **4. DESIGNACIÓN DE ACCIONISTAS QUE FIRMARÁN EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.**

La Junta designa a don Sebastián Sáez Rees, en representación de Inversiones Eléctricas del Sur S.A., don Francisco Urcelay Kast, en representación de Inversiones Los Lagos IV Limitada y a don Sebastián Campos Aguirre, en representación del accionista Cóndor Holding SpA, para que procedan a firmar la presente acta. Asimismo, se acuerda que el acta sea firmada por el señor Presidente y el Secretario.

## **5. ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR.**

El señor Presidente da cuenta que el acta de la Junta Ordinaria de Accionistas anterior, celebrada el 26 de abril de 2016, se encuentra debidamente firmada por el Presidente, por el Secretario y por las personas designadas para tal efecto, por lo que debe entenderse aprobada.

La Junta, a mayor abundamiento, confirma tal aprobación.

## **6. OBJETO DE LA JUNTA.**

De acuerdo a su convocatoria y a las disposiciones de la ley, el señor Presidente señaló que la Junta tenía por objeto lo siguiente:

- a) Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, así como también del informe de los Auditores Externos y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales.
- b) Resolver sobre la distribución de dividendos y el destino de las utilidades.
- c) Fijar la remuneración del Directorio para el próximo ejercicio.
- d) Designar Auditores Externos.
- e) Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Sociedad a que se refiere el artículo 44 de la Ley.
- f) Designación de un periódico del domicilio social para avisos de convocatorias a juntas de accionistas y demás publicaciones legales.
- g) Cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

## **7. MEMORIA Y BALANCE.**

El señor Presidente somete a la aprobación de los señores accionistas la Memoria, el Balance General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016. Asimismo, somete a su consideración el informe de los Auditores Externos.

El ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 arrojó una pérdida de USD1.482.900 (equivalentes en su moneda de reporte a la fecha de cierre a M\$893.111).

La Junta, por unanimidad, aprueba la Memoria, el Balance, los Estados Financieros y el informe de los Auditores Externos.

## **8. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.**

Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad, presenta pérdida acumulada de USD2.711.681 (equivalentes en su moneda de reporte a la fecha de cierre a M\$2.799.516), por lo que se acuerda no distribuir dividendos.

## **9. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO**

El Presidente indicó que, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la Sociedad, corresponde a la Junta determinar la remuneración de los Directores.

La Junta, por la unanimidad de los accionistas presentes, acuerda como remuneración del Directorio el equivalente a 5 Unidades de Fomento mensuales brutas para cada Director.

Esta remuneración regirá a partir del 1 de mayo de 2017, y permanecerá vigente hasta el mes correspondiente a la fecha de verificación de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

## **10. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS**

El señor Presidente indica que corresponde a la Junta designar a los auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2017.

Al respecto, el Directorio ha propuesto a la Junta mantener a Deloitte Auditores y Consultores Limitada (Deloitte) como los auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2017.

La determinación de proponer a dicha firma se fundamentó en el amplio conocimiento que han demostrado tener respecto de los negocios de la Sociedad, así como en la fluida y permanente comunicación con la administración de la Sociedad, además del excelente servicio que se ha recibido por parte de sus especialistas. Adicionalmente, se trata de la firma con mayor número de oficinas y profesionales a lo largo del país.

Respecto a los honorarios, estos ascienden a un total de 7.875 Unidades de Fomento (UF) para todas las sociedades pertenecientes al Grupo Saesa. Al compararlo con el año anterior, significa un incremento de sólo un 1,6%, si se considera que para dicho ejercicio ascendió a 7.750 UF, que son los 7.500 acordados al inicio del mismo más 250 UF por Línea de Transmisión Cabo Leones S.A., que se adquirió en el transcurso del año. Este incremento se justifica por el aumento en horas de auditoría que se ha hecho necesario por el crecimiento general de las empresas del Grupo Saesa, en particular, pero no limitado, al negocio de la transmisión.

Luego del análisis, la Junta, por la unanimidad de los accionistas presentes, acuerda designar a la firma Deloitte Auditores y Consultores Limitada para que se desempeñen como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2017.

**11. ACUERDOS ADOPTADOS DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 44 DE LA LEY N° 18.046**

El señor Presidente informa que durante el período 2016 no hubo acuerdos de Directorio adoptados de conformidad al Artículo N° 44 de la Ley.

**12. DESIGNACIÓN DE UN PERIÓDICO DEL DOMICILIO SOCIAL PARA AVISOS DE CONVOCATORIAS A JUNTAS DE ACCIONISTAS Y DEMÁS PUBLICACIONES LEGALES**

El señor Presidente explica que, de conformidad a lo dispuesto en los estatutos de la Sociedad, corresponde a la Junta pronunciarse sobre el periódico en el cual se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas que pudiera resultar necesaria y las demás publicaciones legales de la Sociedad.

La Junta acuerda, por la unanimidad de los accionistas presentes, que dichas publicaciones se efectúen en el diario El Mercurio de Santiago.

**CIERRE**

Ofrecida la palabra, y no habiendo otro asunto que tratar, se levanta la Junta siendo las 14:25 horas.

Jorge Lesser García - Huidobro  
Presidente

Francisco Alliende Arriagada  
Secretario

Francisco Urcelay Kast  
p.p. Inversiones Los Lagos IV Limitada

Sebastián Campos Aguirre  
p.p. Cóndor Holding SpA

Sebastián Sáez Rees  
p.p. Inversiones Eléctricas del Sur S.A.

**ASISTENCIA**  
**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**SAGESA S.A.**

<b>NOMBRE</b>	<b>NÚMERO DE ACCIONES</b>	<b>FIRMA</b>
Francisco Urcelay Kast, en representación de <b>Inversiones Los Lagos IV Limitada</b> , por	21.562 acciones Serie A 1.078.884.036 acciones Serie B	
Sebastián Sáez Rees, en representación de <b>Inversiones Eléctricas del Sur S.A.</b> , por	36 acciones Serie A 1.079.964 acciones Serie B	
Sebastián Campos Aguirre, en representación de <b>Cóndor Holding SpA</b> , por	14.402 acciones Serie A	

Santiago, 27 de abril de 2017.